

EXTERIOR.

INGLATERRA.

LONDRES 26 de agosto. (Del Times.) La única intervención que el gobierno británico puede permitirle en la guerra entre Méjico y los Estados Unidos es una intervención amistosa como la que han propuesto lord Aberdeen y lord Palmerston. Los americanos desearían terminar la guerra lo mas pronto posible; las clases superiores están disgustadas de ella, si bien quieren sacar al ejército de la posición difícil en que el presidente Polk le ha colocado. Los voluntarios, son turbulentos, y los gastos del ejército enormes; las fuerzas navales reunidas en el golfo de Méjico para atacar el castillo de San Juan de Ubuá, son tres veces mayores que las que tenía a sus órdenes el almirante francés Baudin cuando se apoderó de aquella fortaleza, y sin embargo el triunfo de los americanos es dudoso, atendida la naturaleza particular de las costas. No vencer sería una humillación insostenible para la marina americana; vencer sería hacer lo mismo que hicieron los franceses con fuerzas inferiores. Por esto el gabinete de Washington debe estar convencido de que esta guerra no puede terminarse con una acción gloriosa para él, y si es prudente, pondrá fin á hostilidades que prometen tan poco. (Del Standard.) Segun el Morning Chronicle, lord John Russell nada tiene que temer del parlamento actual. Pero lord John Russell sabe perfectamente que el parlamento actual es el mismo á quien temía, y con razón, en diciembre último, y que el partido conservador no puede continuar prestando al gabinete un apoyo que no ha podido ser mas que provisional. Por consiguiente, re, etimos que los razonamientos del Morning Chronicle no convencen, y afirmamos que el parlamento será disuelto en los primeros dias de octubre ó antes.

Hoy es el cumpleaños del príncipe Alberto, cuyo aniversario ha sido celebrado como de costumbre: se han echado á vuelo las campanas de las iglesias metropolitanas, y á la una ha habido salvas de artillería: esta noche los dependientes de la casa de S. M. iluminarán las suyas. El príncipe cumple hoy 27 años. (Del Globe.) Se acaba de publicar por orden de la Cámara de los comunes un estado del número y toneladas de los buques ingleses que han entrado en los puertos del reino unido, procedentes de las colonias inglesas y de los que han salido de la Gran-Bretaña para nuestras colonias. Este estado comprende desde 1820, y está formado por años, especificando tambien en él los buques que han entrado en nuestros puertos procedentes de países extranjeros, y de los que han salido de ellos para dichos países. De este estado resulta que en 1831 llegaron á los puertos ingleses 2,532 buques; en 1832, 2,632; en 1833, 2,632; en 1834, 2,632; en 1835, 2,632; en 1836, 2,632; en 1837, 2,632; en 1838, 2,632; en 1839, 2,632; en 1840, 2,632; en 1841, 2,632; en 1842, 2,632; en 1843, 2,632; en 1844, 2,632; en 1845, 2,632; en 1846, 2,632.

ITALIA. ROMA 15 de agosto. (De la Gaceta de Nuremberg.) Hace poco tiempo se abrió una suscripción en favor de los amonstados que á la salida de las cárceles carecían de medios de subsistencia. Ya se habían recogido sumas considerables cuando el Papa llamó á monseñor Marini, gobernador de Roma, y le preguntó, manifestando inquietud, cuál era el objeto de la reunión. Monseñor Marini respondió que suponía que los suscritores se reunían con un objeto político y peligroso, pero no quiso dar su parecer. El Papa le dijo entonces que lo pensaría. Poco después volvió á llamar al gobernador y le dijo: ya he tomado mi partido, dame la lista. Monseñor Marini le dio la lista de los suscritores, y el Papa añadió lo siguiente: la familia de Mastai 100 escudos; monseñor Marini 10 escudos; y mandó que circulara la lista por las principales casas de Roma. Con estos rasgos de sensibilidad y delicadeza ha sabido el Papa conquistar todos los corazones.

PORTUGAL. LISBOA 27 de agosto. (De nuestro correspondiente.) CONSEJOS DE GABINETE PARA EL ARREGLO DEL BANCO. — NOMBRAMIENTO DE TRES COMISARIOS REGIOS. — SUPRESION DE CONTRIBUCIONES. — TRANQUILIDAD DE LA PROVINCIA DEL MIÑO. — COMUNICACION DEL GENERAL IRIARTE. Desde mi carta anterior, pocos, ó mejor dicho, ningun suceso notable ha ocurrido. El statu quo de la Hacienda continúa, á pesar de la tan ansiosa resolución de las reuniones del Consejo, tenidas al efecto. El remedio del mal financiero de suyo es difícil, porque la situación en que el Tesoro público se encuentra es en extremo angustiosa, y existiendo emitido un número de billetes superior á lo que los fondos del banco pueden satisfacer, fácil es figurarse cuán trabajosos, si no imposibles, será contrarrestar los conflictos que son de temer, no recurriendo á medios extraordinarios. Los repetidos y continuos consejos de gabinete han defraudado en sus resultados la esperanza de un pensamiento salvador, que cortase de raíz el mal que amenaza, porque bien puede decirse que no ha sido el parto de los montes. Se creía que la junta directiva del banco obraría con toda la actividad y el celo que el caso exige, y se tenía aun por sospechosa, y el gobierno acordó el nombramiento de tres comisarios régios, que tomen parte en las discusiones y medidas de la junta, con obligación de dar noticia semanal al ministerio de todos sus actos; dos de estos nombramientos han recaído en el baron de Villa-Nova de Foscoa y el conserjero Luis José Ribeiro. Pero estos sujetos, por muy entendidos que se les quiera considerar, podrán con solo sus consejos reanimar el crédito, creando numerario, sin encontrar la piedra filosofal? Bien se puede asegurar que no harán tales milagros por los medios ordinarios. Entretanto la circulación forzosa de los billetes continúa disgustando á todo el mundo, y manteniendo viva la inquietud y la zozobra. Otro decreto de ministerio de Hacienda ha parecido en el periódico oficial. Uno de los graves cargos dirigidos por la prensa y la opinion revolucionaria contra la administración del conde de Thomar, ha sido siempre la exorbitancia de los impuestos, y una vez triunfantes los sustentadores de aquellas acusaciones, nada mas natural que echar abajo el sistema de contribuciones creado y sostenido hasta ahora. Es cosa muy comun en los hombres de gobierno que la revolución eleva, adopta medidas que atraigan prosélitos á su causa, aun cuando de ellas deban originarse trascendentales consecuencias. El gabinete Palmella, pagando un tributo á esta máxima constante, y queriendo aparecer consecuente con su origen, ha suprimido tres contribuciones establecidas por la Carta constitucional; la una personal, impuesta para obras de las calles, y las otras dos sobre el vino y sobre la sal. Apesar de esta supresion, cuya conveniencia puede ser cuestionable, la prensa no se da por satisfecha, pidiendo una reforma general en el plan general de impuestos. Las noticias de la provincia del Miño, la mas remisa para entrar en un estado de orden definitivo, no son muy satisfactorias. Sin embargo, las autoridades se hacen respetar, los tribunales de justicia funcionan, y se persigue á los amotinadores, sujetándose á formación de causa á los promovedores de desórdenes, incorregibles y de profesión. Van á publicarse en Braga dos periódicos con el título de Santeleño el uno, y el otro el Bracharense, cuya misión sin duda es disputar la victoria en la próxima campaña electoral. El general Iriarte sigue ocupando á la prensa. En la Revolución de Setiembre de antes de ayer se lee una comunicación dirigida al presidente de la comisión de socorros á los emigrados españoles, dándole gracias por sus filantrópicos esfuerzos. Este general quiere ocupar la atención pública por medio de la pluma, ya que no le ha sido posible hacerlo por medio de los triunfos de la espada.

SUCIDIO EN UN CAMINO DE HIERRO. Hace pocos dias ha sido teatro de un suicidio el camino de hierro de Orense. Un joven de 25 años que vivía en Chevilly hacia algunos meses, había pasado parte de la noche en la taberna; al día siguiente por la mañana fué á la estación con la cabeza algo cargada todavía por los vapores del vino. Mientras aguardaba la llegada del convoy se sentó en el borde de una hondonada, y escribió en su cartera algunas líneas en que se despedía de la vida y de su madre; después, aprovechado el momento en que el cantonero hacia las suyas, se desmontó del convoy de las asadas al rescoldo, y frutá, nos hallábamnos Basquine, Bamboche y yo tendidos en la pradera que había delante de la casa, poco hacia que desapareciera el sol; la noche estaba templada y bellísima, y aunque todavía no había luna, las estrellas brillaban lo bastante para dar alguna luz á la oscuridad nocturna. No corría el menor soplo de viento; la atmósfera estaba tan pura, tan serena, tan sonora, que al través del murmullo del manantial que serpenteaba entre las peñas, percibíamos mil diversos rumores... ora susurros y confusos como un lamento, ora claros y arjentinos como el tañido de una campana de cristal. —Estábamos silenciosos y pensativos contra nuestra costumbre. —¿Qué grato es... el ruido de ese manantial... dijo Basquine. —Si, respondió Bamboche: en ello estaba pensando... es mucho mejor que la música de nuestras representaciones. —Ya lo creo... dije con un suspiro. Y volvimos á callar. A poco, se oyó lejano y repetido el canto de no sé que pájaro, lamentable y monótono, pero de una dulzura indecible... sonó en intervalos bastante largos y luego solo del todo... volviéndose solo á oír el susurro del manantial. Aquel canto triste, sordo, solitario, me infundió un enternecimiento inesplicable. —Ea... ya se calló el pájaro... dijo Bamboche apesadumado. Qué lástima! verdad Basquine? Nuestra compañera no respondió. —Basquine... te has dormido? preguntó Bamboche. —No, contestó la niña dulcemente... estaba llorando.

mensajerías que adelantaba con rapidez, salió al camino y se precipitó delante de la locomotriz. El cuerpo del infeliz, impelido por la máquina, fué arrojado con la velocidad del rayo á cerca de cuarenta pasos de distancia; y cuando se pudo advertir esta catástrofe, rápida como el pensamiento, palpítaba aun sobre el camino el cuerpo mutilado del joven. La cabeza, los brazos y las piernas rotas, y las carnes reducidas á tiridgas ensangrentadas ofrecían un espectáculo horroroso; sin embargo, el infuortunado respiraba todavía. A la media hora succubió sin haber recobrado su conocimiento. Es digno de notarse el gran número de suicidios perpetrados por medio de los caminos de hierro. Ya hemos advertido este año otro suicidio semejante, y otros han sido igualmente consignados en los diarios de Alemania y de Inglaterra. —Por carta particular de Alejandria fecha 10 del corriente se sabe que el 9 los oficiales del vapor inglés Avengeur, y los consules de Inglaterra, Francia y Portugal comieron con Ibrahim bajá en los jardines de Gabarré. Los coches de la corte fueron enviados al puente de Mahmondieh, para que condujeran á los oficiales ingleses al banquete. El 10 salieron estos últimos acompañados por Mr. Bouffort para el Cairo, con el objeto de visitar las Pirámides; Ibrahim bajá debía seguirlos el doce. Por noticias del mar Rojo se sabe que el cólera está haciendo grandes estragos en aquella costa. En Medina morian diariamente de esta enfermedad 800. En Gedda 25, y cuatro casos se habían presentado en Suez.

INTERIOR. CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS. HUELVA 28 de agosto de 1846. TRASLACION DE EMPLEADOS. — CUARTEL GENERAL. — FALTA DE PERIODICOS. — Don Francisco Muñoz, administrador que ha sido de directas, salió ayer para Córdoba donde ha sido destinado; para su remplazo viene el primer inspector de las oficinas de Sevilla. En estancadas quedan dos plazas vacantes y es sensible que uno de los victimas lo sea el benemérito empleado don Emilio O. Donell, á quien todos apreciamos. Por otra parte nos complace, que en este nuevo arreglo haya sido atendido cual merecía el joven ilustrado don José María Mauri, en la plaza de segundo inspector, cesante desde la última planta que se dió á estas oficinas.

El cuartel general que estaba en la Puebla, ha sido trasladado á Villalba, pueblo que dista unos 10 leguas de la frontera. La tropa está repartida, además, entre La Palma y Manzanilla. Nada se consigue, por mas que se denuncia la falta de periódicos. Rara es la semana que no pierdo uno ó dos correos. Otro tanto sucede de los demas suscritores; en qué consistirá?

SUCIDIO. Dicen de Barcelona: Parece que hoy un ciudadano cansado de vivir, ha tomado al pie mismo de la fuente del Vell, frente del teatro, una pólcima que ha puesto instantáneamente término á su existencia. Cuantos auxilios se le prodigaron en la tienda de confitería de Bruguera, donde fué trasladado, han sido inútiles.

—NUEVA FRAGATA. Escriben de Palamós con fecha del 27: Ayer se botó al agua la fragata Esperanza, uno de los buques de mayor porte y mas grandes dimensiones que contará la marina mercante de España. Cada vez que presenciemos un acto semejante, sentimos una grata satisfacción al ver el honor que hacen á nuestra construcción naval los buques que salen de este astillero. La famosa fragata Isabel II del señor Heredia de Málaga, tambien fue construida aquí, y sería muy lamtable que el señor ministro de marina, tan celoso por el aumento de nuestra armada dispusiese la construcción de algun buque en este astillero, y no dudamos que quedaría completamente satisfecho. El señor Armero debería informarse de la buena localidad y demás recomendables circunstancias que reúne nuestro astillero, y nadie podría desempeñar con mejor inteligencia este cometido que el digno y entendido marino que actualmente manda esta provincia naval.

CANDIDATOS. Dicen de Jaen Los candidatos que hasta ahora aparecen para las próximas elecciones son los siguientes: don Francisco de las Rivas, del comercio de esa corte, don Manuel Rafael de Vargas, ó don Joaquín Balen, vecinos de esta por este distrito de Jaen; hasta ahora Robles Fontesillas por Huélfra, por Aleaia, parece Abril ó don Diego Fernandez Moyá; por Torre don Gimeno, don Antonio Herrasti y Lamonedá; por Caoriza, Castro Orozco ó Ríos Rosas; por Andujar, don Antonio Mielato; por Ubeda, el marqués de Badmar ó Benavides; por Villacarrillo, Gonzalez Brabo.

UN GEFE POLITICO CALOSO. Refiere un periódico que habiéndose trasladado el jefe político de Jaen á Martos, ha dado orden para que se lleve toda la nieve á esta villa, dejando á los Jaen preñados á beber agua natural. Esto puede tener dos motivos: ó que tan irritables es el señor jefe político que necesita el solo tanto refresco como la población de Jaen, ó que es tan solícito por la salud de sus subordinados, que ha tratado de evitar las enfermedades que pudieran sobrevenir del abuso de los helados en un verano tan bochornoso.

ROBOS. Dicen de Sevilla el 30. El jueves á las nueve de la noche, á una legua de Sevilla, camino de Cantillana, fueron robados por ocho hombres á caballo, sobre veinte arrieros, entre los que habían salido aquella tarde de la ciudad, y otros que venían á ella. Se ha observado que á mas de robar á esos infelices cuanto llevaban, los maltrataron de una mane-

—Por qué? —No tengo ningun motivo, estoy muy bien aquí... con vosotros dos... Pero me he acordado de mi madre... de mi madre... de mis hermanos, y he llorado... y me he consolado yo. —¿Qué? —Burla que Bamboche riñese á Basquine, ó hiciese burla de ella, mas no succedió así; antes al contrario, contestó enternecido. —Anda, lora... que á veces es mejor... que reirse... porque... —No concluyó la frase, tal vez por estar demasiado agitado; ó por ocultarnos su conmoción. Durante algunos minutos permanecimos los tres en un profundo silencio.

Bamboche fué el primero que le interrumpió diciendo: —Basquine... si no lloras ya... cántanos algo... una vez que el pájaro ha callado. —Bien, dijo Basquine— qué canto? —Lo que quieras. La elección de lo que debía cantar me dio lugar á algunas picarescas ó obscenas, por la sencilla razón de que no sabía otras. Comenzó pues á cantar con su voz infantil de angelical pureza: Buenos dias, amigo Vicente: ¿Qué me traes de tu pueblo natal? Si me quieres hacer un presente Dame... —No... suprime la letra... saltó impetuosamente Bamboche: talarea... talarea lo que quieras... pero sin extra.

—De muy buena gana, dijo Basquine: no sé por qué será, pero noto esta noche que la letra... me es torba. Todo lo comprendí... pues lo mismo que á Bamboche me había causado por la primera vez de mi vida, una dolorosa repugnancia aquella voz angelical, cuyo dulce y melancólico acento nunca me había parecido mas encantador, otonar aquellas primeras frases de una canción inoabe... Basquine había sentido el mismo impulso de disgusto y vergüenza; pues decía, ¡pobre criatura! que aquella noche sin saber por qué la letra le estorbaba.

—¿Qué fenómeno se debía el que se desarrollase en los tres aquella delicadeza súbita, estando Basquine tan acostumbrada á cantar en público coplas llenas de obscenidades como nosotros nosotrosumbrados á oirlas. Yo no podía entonces analizar aquella extraña sensación, pero mas experimentado ahora, me parece descubrir en la manifestación de nuestra repentina delicadeza, así como en la variación de nuestros sentimientos, debida sin duda á la benéfica influencia de la soledad y contemplación de la naturaleza, una prueba mas de que la corrupción mas íntima y prematura nunca es incurable, y que en circunstancias dadas, cede á aspiraciones involuntarias á lo bueno, alma envilecida tiende el vuelo hacia la esfera de que ha caído: momentos preciosos... aunque fugitivos por desgracia, en que todavía es posible la rehabilitación mas difícil.

Complaciendo á Bamboche, empezó Basquine á talarea la canción del amigo Vicente... pero con un compás lento y triste, que desnaturalizaba lo carácter vulgar de aquella tonada picaresca, la daba un asunto de singular melancolía. Animándose luego poco á poco, como el pájaro que se eleva al azul y esplendente cielo, después de rastrear algun tiempo junto al suelo, consiguió Basquine por medio de transiciones tan insitativas como maravillosas, refundir aquel primitivo tema en una im-

boche me había causado por la primera vez de mi vida, una dolorosa repugnancia aquella voz angelical, cuyo dulce y melancólico acento nunca me había parecido mas encantador, otonar aquellas primeras frases de una canción inoabe... Basquine había sentido el mismo impulso de disgusto y vergüenza; pues decía, ¡pobre criatura! que aquella noche sin saber por qué la letra le estorbaba.

—¿Qué fenómeno se debía el que se desarrollase en los tres aquella delicadeza súbita, estando Basquine tan acostumbrada á cantar en público coplas llenas de obscenidades como nosotros nosotrosumbrados á oirlas. Yo no podía entonces analizar aquella extraña sensación, pero mas experimentado ahora, me parece descubrir en la manifestación de nuestra repentina delicadeza, así como en la variación de nuestros sentimientos, debida sin duda á la benéfica influencia de la soledad y contemplación de la naturaleza, una prueba mas de que la corrupción mas íntima y prematura nunca es incurable, y que en circunstancias dadas, cede á aspiraciones involuntarias á lo bueno, alma envilecida tiende el vuelo hacia la esfera de que ha caído: momentos preciosos... aunque fugitivos por desgracia, en que todavía es posible la rehabilitación mas difícil.

Complaciendo á Bamboche, empezó Basquine á talarea la canción del amigo Vicente... pero con un compás lento y triste, que desnaturalizaba lo carácter vulgar de aquella tonada picaresca, la daba un asunto de singular melancolía. Animándose luego poco á poco, como el pájaro que se eleva al azul y esplendente cielo, después de rastrear algun tiempo junto al suelo, consiguió Basquine por medio de transiciones tan insitativas como maravillosas, refundir aquel primitivo tema en una im-

ra espantosa y cruel, pues ha habido porción de heridos y contusos, porque se singularizaron con los desgraciados arrieros. —TRASLACION DE LA ADEANA DE SEVILLA. Habiéndose acreditado el rumor de traslación de la aduana de Sevilla á Bonanza, acordó el ayuntamiento de aquella ciudad celebrarse una reunión para esperar al gobierno los perjuicios que de semejante medida se irrogarian al comercio. —UN CLERO USTRADO. Hallándose en Pamplona detentadas las señoras de Cabrero por enfermedad de su padre, manifestaron deseos de cantar en la estredal para rogar á Dios por la salud del enfermo, mas el clero se opuso abiertamente á ello, diciendo que era una herejía que en el templo se oyeran voces de mujeres. Oh ilustradísimo clero!

—Ha llegado á Guadalajara el obispo de Canarias. —ABUSOS, VEJACIONES A LOS PUEBLOS. Al Heraldillo escriben de Canarias: Tenemos que denunciar el abuso que se está cometiendo por las oficinas de Hacienda en el cobro de créditos pertenecientes al Estado. Para realizarlos envía la intendencia comisionados á los pueblos ganando dietas de 40 reales vellón diarios, por cada uno de los expedientes que promueven, y á la par que si el comisionado instruye diez expedientes á la vez, instruye unas dietas de 400 rs. vellón diarios. Los pobres de los pueblos no andan muy de prisa se encuentran recargados con una inmensidad de costas, que excediendo con mucho de la deuda principal, no pueden cubrir y se ven precisados á dejarse rematar sus propiedades. Se aguarda que el gobierno ponga coto á este abuso, que no creemos estará conforme con su mente; pues si bien deseará que se cobren las rentas del Estado, no há de querer sin embargo que se oprima así á los pueblos.

—MEJORAS. Dicen de Santa Cruz de Tenerife: En este país se están realizando algunas mejoras materiales de la mayor importancia. Entre ellas se está aumentando considerablemente la plantación del nopal para la cría de la cochinita. Tambien se propaga la de la morera multicaulis para la del gusano de seda trevolino, habiendo venido últimamente tornos para poder hilar la seda con toda perfección. —Dicen de Barcelona: El tiempo se ha refrescado bastante de algunos dias á esta parte, efecto de las abundantes lluvias que hemos tenido; esta noche está cayendo el agua que es un contento, y creemos que si no viene acompañada de piedra, será una eficaz ayuda para las pobres viñas.

Ha subido considerablemente el precio del pan, acortado, bacalao y otros comestibles de primera necesidad, con lo que va á ser mas general la miseria que había empezado á sentirse en las clases menesterosas. —En Santander el lunes 25 estuvo sobre las armas la guardia civil en el claustro de la iglesia de San Francisco, siendo voz pública que tambien la tropa permaneció en igual actitud en su cuartel. —DETONACION. Dice un periódico de Sevilla: Há tres dias se separó la contención y el susto en todas las familias, cuyas casas están sobre la derecha del muro de la puerta del Arsenal, á consecuencia de la detonación espantosa que se oyó cerca de las tres de la tarde, siendo el origen de aquel ruido haberse inflamado un castillo de fuego que trabajaba el polvorista que vive inmediato á la misma puerta. Por fortuna no pasó de un susto el incidente que referimos; pero se viene á las mentes de cualquiera la reflexión de los peligros á que está expuesto el vecindario, que tiene tan cerca un laboratorio de materias inflamables, capaz de convertir en pavesas los alrededores.

—CONTRABANDOS Y MAS CONTRABANDOS. Escriben de Huesca á un periódico. Solo llama la atención en esta provincia el escandaloso contrabando que se ejerce en ella con motivo de ser limitada de Francia. En muy poco tiempo el alcalde de Sena, ayudado de paisanos, aprehendió siete faros, seis carabineros licenciados, 21 faros cerca de Berbegal, un comisario de Sariñena con el alcalde de Capdesusa y paisanos; 18; unos cuantos individuos de la sal á las inmediaciones de Faen caudatos cogieron 17 cargas con 10 caballerías, habiendo escapado los contrabandistas con las demas haciendo fuego. Cuando llegó esta aprehensión á la aduana, estaba atestado de género, de suerte que solamente de pañuelos había sobre 16,000; es verdad que eran de tres y cuatro reales, pero no deja de ser un exceso notable. Agréguese que antes de ayer los soldados notaron á deshora de la noche que transitaba gente, les llamó la atención, y viendo que llevaban bultos salieron á reconocerlos, y persiguiéndolos, abandonaron seis faros; y ayer los de la empresa de la sal tambien entraron cinco onzas engañadas por la parte de Ayerbe. El de las 17 cargas es bastante bueno, y lo que canta es que seis hombres lo quitaron á un s de 30 matorres de Zaragoza que lo custodiaban. Se acaba de recibir la noticia de que han sido aprehendidas 11 cargas mas; esto ya debe llamar la atención del gobierno; el cual debe escogitar el medio de reprimir el contrabando.

—LUJO DE PERSECUCION. Llamamos la atención sobre los siguientes párrafos de una carta de Gerona que escriben al Clamor, y que es una muestra del pánico que el gobierno ó sus agentes han manifestado por molestar á todo el mundo, sin más causa generalmente que el antojito ó sonadisa visiones. Dice así la carta: GIRONA 24 de agosto. Hoy hace cuatro meses que fueron arrebatados del hogar doméstico varios vecinos de esta, y trasladados á la cárcel de Barcelona, en la que siguen todavía, después de haber estado incomunicados desde el 28 de abril próximo pasado hasta el 11 de mayo último, y sabe Dios cuando se finalizará la causa que se les sigue, gracias á lo brevis y sumariamente que se despatchan las causas en esta materia.

Los mas de estos desgraciados arrastran tres años de la capitulación del castillo de Figueras fueron confinados á diversos puntos, hasta que por disposición del general Concha se levantaron los confinamientos en todo el Principado.

provisión llena de dulzura y melancolía, y melodía hasta lo sumo. Era una tonada sencilla, triste, tierna, inefable... alada, si así puede llamarse; que un poeta habria comparado tal vez con el canto de un serafín alzando su voz infantil y encantadora para implorar el perdón de los pecadores. Esta comparación me ocurrió entonces, porque Basquine estaba sentada cuando empezó á cantar, y cediendo luego á no sé qué inspiración secreta, se puso lentamente de rodillas, y prosiguió así, con las manos cruzadas y el bellísimo semblante vuelto hacia el cielo en que brillaba una muchedumbre de estrellas. Bamboche y yo la escuchábamos en medio de un estático recogimiento, pues nunca la habíamos oído cantar como entonces; nos acercamos uno á otro, y al fin nos arrodillamos como ella. A poco sentí que Bamboche apoyaba su frente en mi hombro... y que caían sobre mi mano algunas lágrimas.

Yo no había visto nunca á Bamboche llorar, así es que me causaron una sensación indescriptible las lágrimas que en medio de la oscuridad humedecieron mi mano... eché los dos brazos al cuello de mi compañero, é iba á hablarle cuando me dió en voz baja é interrumpida: —Deja, déjala cantar... si vieras cómo me conmueve... Me parece que pide perdon por mí... Pobre angelito... ella no pensaba en ser mala... ni yo tampoco me acordaba cuando chico de otra cosa... Pero me han perdido, y yo la he perdido tambien... á ella.

Por mas extraordinarias que debieran parecerme las palabras y los tardios mordimientos de Bamboche, no me asombraron, pues el canto de Basquine me causaba á mi tambien una sensación dolorosa. Muchos años después de esta escena, y contando yo ya Basquine, gracias á su genio, en el número de

Sobrevinieron á los pocos meses los sucesos sobre la quinta, se le acusó de conspiración, y fueron presos llevados á la cárcel de Barcelona, donde permanecieron muchos meses, hasta que se les declaró inocentes en la causa que se les habia seguido; volvieron otra vez á sus casas, y al poco tiempo asumió la revolución de Galicia, y héteos otra vez presos y conducidos á la cárcel, donde como he dicho antes, reposan cuatro meses hace.

—EL INFANTE DON ENRIQUE. Dicen de Sevilla que hace pocos dias que se ha estado por una persona que no hemos podido averiguar cuál sea, del archivo de la iglesia catedral, la partida de bautismo del Infante D. Enrique, duque de Sevilla, que nació en esta ciudad en 1823

—EL GENERAL IRIARTE. Con fecha 25 dicen de la Coruña: Ayer ha estado dos horas en bahía el ex-general Iriarte, á bordo de un vapor inglés que iba á Londres. Habiendo desembarcado como acostumbra en este puerto. La salida de Portugal de este general parece que es debida á una reclamación de nuestro gobierno, que se ha apresurado á satisfacer el de la nación vecina.

—El 25 salió de Pamplona para Búrgos el primer batallón de Zamora. —Ha llegado á Orense el segundo cabo don Alonso Luis de la Sierra. —BRUSO RECONOCIMIENTO. Leemos en el Nacional de Cádiz: En la noche del día 29 de agosto último, el sábado por la mañana venia el ómnibus de Chiclana y al pasar el ventorillo llamado del Chato, se presentó un hombre vestido de paisano y en mangas de camisa, diciendo: carabiniero de la hacienda nacional, á reconocer el coche. Al pedir las llaves de unas maletas, viéndole el pelaje del servidor del estado, le preguntaron quién era, y él fué de ver la manera poco delicada con que respondió. Hubo serios altercados con personas respetables que venían en el ómnibus; pero al fin hizo lo que quiso el señor carabiniero. De lo dicho resultan varias observaciones que hacemos á quien correspondiera: primera la vestimenta del viajero; segunda, la manera de hablar; tercera, el modo de obrar; cuarta, la sin razón del registro; quinta, que este registro no evitó otro en la puerta de tierra; sexta, que si al pasar el ómnibus por cada punto de carabineros ha de ser registrado, entonces de Chiclana á Cádiz invertiremos ocho horas; y séptima, que para venir contrabando en el ómnibus, es preciso que por algun punto de la costa lo hayan dejado desembarcar los carabineros.

ACTOS OFICIALES. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA. (Del Militar Español.) S. M. se ha servido dictar las resoluciones siguientes: Alabarderos. (En 30 de agosto.) Concediendo á don Juan de Prado, guardia de alabardero, grado de teniente de infantería Artillería. (En 29.) Promoviendo á mariscal de campo al sub-inspector del tercer departamento don Cristóbal Reina, y á las demas resultas hasta capitán inclusive respectivamente á don Agustín del Barco, don Alejandro Resino, don José Olmedilla, don Cruz Alburquerque y don Ramon Salazar. Promoviendo al empleo de teniente coronel de artillería con destino á Filipinas al capitán don Juan Novella. Concediendo permiso para presentarse á exámenes de ingreso en la academia, al subteniente de infantería don Victoriano Lopez Pinto. Infantería. Destinando al regimiento de Zamora, al teniente de reemplazo don Manuel Sanchez Bahamonde. Caballería. (En 30.) Concediendo dos meses de prórroga al capitán don José Carasa. Id. cuatro meses de real licencia al capitán de Montesa, don Vicente Valtierra. Aprobando que el capitán de Numancia don José Rufan, ocupe una vacante de ayudante mayor en el mismo cuerpo. Reemplazando en el segundo y cuarto escuadron de los regimientos de Numancia y la Constitución, á los alferoces don Luis Fernandez Vazquez, y don Francisco de Asis Barradas. Guardia civil. (En 28.) Nombrando coronel jefe del quinto tercio al teniente coronel don Martin de Hormaechea. Id. teniente coronel del primer tercio á don Marcelino Porra, primer capitán del sexto. Id. á don Matias Vicente, primer capitán del sexto tercio, jefe de detail del mismo. Id. primer capitán del mismo al segundo del primero don Pedro Lamperez. Nombrando ayudante del octavo tercio, al teniente don Lázaro Fernandez Alegre. Id. id. del primero al capitán segundo de id. don Carlos Gardin.

Concediendo real licencia á don Luis Cezos, teniente en provincia. Id. permuta de cuerpos á los segundos comandantes de la Coruña y Cádiz don Manuel Zuleta y don Nicolás Taboada. Concediendo á don Benito Diaz de Cáceres, facultativo del segundo batallón del regimiento de Galicia, dos meses de prórroga á la licencia que disfruta.

Sanidad Militar. (En 28.) Concediendo licencia de ausencia á don Manuel Diaz de Cáceres, facultativo del segundo batallón del regimiento de Galicia, dos meses de prórroga á la licencia que disfruta.

provisión llena de dulzura y melancolía, y melodía hasta lo sumo. Era una tonada sencilla, triste, tierna, inefable... alada, si así puede llamarse; que un poeta habria comparado tal vez con el canto de un serafín alzando su voz infantil y encantadora para implorar el perdón de los pecadores. Esta comparación me ocurrió entonces, porque Basquine estaba sentada cuando empezó á cantar, y cediendo luego á no sé qué inspiración secreta, se puso lentamente de rodillas, y prosiguió así, con las manos cruzadas y el bellísimo semblante vuelto hacia el cielo en que brillaba una muchedumbre de estrellas. Bamboche y yo la escuchábamos en medio de un estático recogimiento, pues nunca la habíamos oído cantar como entonces; nos acercamos uno á otro, y al fin nos arrodillamos como ella. A poco sentí que Bamboche apoyaba su frente en mi hombro... y que caían sobre mi mano algunas lágrimas.

Yo no había visto nunca á Bamboche llorar, así es que me causaron una sensación indescriptible las lágrimas que en medio de la oscuridad humedecieron mi mano... eché los dos brazos al cuello de mi compañero, é iba á hablarle cuando me dió en voz baja é interrumpida: —Deja, déjala cantar... si vieras cómo me conmueve... Me parece que pide perdon por mí... Pobre angelito... ella no pensaba en ser mala... ni yo tampoco me acordaba cuando chico de otra cosa... Pero me han perdido, y yo la he perdido tambien... á ella.

Por mas extraordinarias que debieran parecerme las palabras y los tardios mordimientos de Bamboche, no me asombraron, pues el canto de Basquine me causaba á mi tambien una sensación dolorosa. Muchos años después de esta escena, y contando yo ya Basquine, gracias á su genio, en el número de

provisión llena de dulzura y melancolía, y melodía hasta lo sumo. Era una tonada sencilla, triste, tierna, inefable... alada, si así puede llamarse; que un poeta habria comparado tal vez con el canto de un serafín alzando su voz infantil y encantadora para implorar el perdón de los pecadores. Esta comparación me ocurrió entonces, porque Basquine estaba sentada cuando empezó á cantar, y cediendo luego á no sé qué inspiración secreta, se puso lentamente de rodillas, y prosiguió así, con las manos cruzadas y el bellísimo semblante vuelto hacia el cielo en que brillaba una muchedumbre de estrellas. Bamboche y yo la escuchábamos en medio de un estático recogimiento, pues nunca la habíamos oído cantar como entonces; nos acercamos uno á otro, y al fin nos arrodillamos como ella. A poco sentí que Bamboche apoyaba su frente en mi hombro... y que caían sobre mi mano algunas lágrimas.

Yo no había visto nunca á Bamboche llorar, así es que me causaron una sensación indescriptible las lágrimas que en medio de la oscuridad humedecieron mi mano... eché los dos brazos al cuello de mi compañero, é iba á hablarle cuando me dió en voz baja é interrumpida: —Deja, déjala cantar... si vieras cómo me conmueve... Me parece que pide perdon por mí... Pobre angelito... ella no pensaba en ser mala... ni yo tampoco me acordaba cuando chico de otra cosa... Pero me han perdido, y yo la he perdido tambien... á ella.

Por mas extraordinarias que debieran parecerme las palabras y los tardios mordimientos de Bamboche, no me asombraron, pues el canto de Basquine me causaba á mi tambien una sensación dolorosa. Muchos años después de esta escena, y contando yo ya Basquine, gracias á su genio, en el número de

provisión llena de dulzura y melancolía, y melodía hasta lo sumo. Era una tonada sencilla, triste, tierna, inefable... alada, si así puede llamarse; que un poeta habria comparado tal vez con el canto de un serafín alzando su voz infantil y encantadora para implorar el perdón de los pecadores. Esta comparación me ocurrió entonces, porque Basquine estaba sentada cuando empezó á cantar, y cediendo luego á no sé qué inspiración secreta, se puso lentamente de rodillas, y prosiguió así, con las manos cruzadas y el bellísimo semblante vuelto hacia el cielo en que brillaba una muchedumbre de estrellas. Bamboche y yo la escuchábamos en medio de un estático recogimiento, pues nunca la habíamos oído cantar como entonces; nos acercamos uno á otro, y al fin nos arrodillamos como ella. A poco sentí que Bamboche apoyaba su frente en mi hombro... y que caían sobre mi mano algunas lágrimas.

Yo no había visto nunca á Bamboche llorar, así es que me causaron una sensación indescriptible las lágrimas que en medio de la oscuridad humedecieron mi mano... eché los dos brazos al cuello de mi compañero, é iba á hablarle cuando me dió en voz baja é interrumpida: —Deja, déjala cantar... si vieras cómo me conmueve... Me parece que pide perdon por mí... Pobre angelito... ella no pensaba en ser mala... ni yo tampoco me acordaba cuando chico de otra cosa... Pero me han perdido, y yo la he perdido tambien... á ella.

Por mas extraordinarias que debieran parecerme las palabras y los tardios mordimientos de Bamboche, no me asombraron, pues el canto de Basquine me causaba á mi tambien una sensación dolorosa. Muchos años después de esta escena, y contando yo ya Basquine, gracias á su genio, en el número de

provisión llena de dulzura y melancolía, y melodía hasta lo sumo. Era una tonada sencilla, triste, tierna, inefable... alada, si así puede llamarse; que un poeta habria comparado tal vez con el canto de un serafín alzando su voz infantil y encantadora para implorar el perdón de los pecadores. Esta comparación me ocurrió entonces, porque Basquine estaba sentada cuando empezó á cantar, y cediendo luego á no sé qué inspiración secreta, se puso lentamente de rodillas, y prosiguió así, con las manos cruzadas y el bellísimo semblante vuelto hacia el cielo en que brillaba una muchedumbre de estrellas. Bamboche y yo la escuchábamos en medio de un estático recogimiento, pues nunca la habíamos oído cantar como entonces; nos acercamos uno á otro, y al fin nos arrodillamos como ella. A poco sentí que Bamboche apoyaba su frente en mi hombro... y que caían sobre mi mano algunas lágrimas.

Yo no había visto nunca á Bamboche llorar, así es que me causaron una sensación indescriptible las lágrimas que en medio de la oscuridad humedecieron mi mano... eché los dos brazos al cuello de mi compañero, é iba á hablarle cuando me dió en voz baja é interrumpida: —Deja, déjala cantar... si vieras cómo me conmueve... Me parece que pide perdon por mí... Pobre angelito... ella no pensaba en ser mala... ni yo tampoco me acordaba cuando chico de otra cosa... Pero me han perdido, y yo la he perdido tambien... á ella.

Por mas extraordinarias que debieran parecerme las palabras y los tardios mordimientos de Bamboche, no me asombraron, pues el canto de Basquine me causaba á mi tambien una sensación dolorosa. Muchos años después de esta escena, y contando yo ya Basquine, gracias á su genio, en el número de

provisión llena de dulzura y melancolía, y melodía hasta lo sumo. Era una tonada sencilla, triste, tierna, inefable... alada, si así puede llamarse; que un poeta habria comparado tal vez con el canto de un serafín alzando su voz infantil y encantadora para implorar el perdón de los pecadores. Esta comparación me ocurrió entonces, porque Basquine estaba sentada cuando empezó á cantar, y cediendo luego á no sé qué inspiración secreta, se puso lentamente de rodillas, y prosiguió así, con las manos cruzadas y el bellísimo semblante vuelto hacia el cielo en que brillaba una muchedumbre de estrellas. Bamboche y yo la escuchábamos en medio de un estático recogimiento, pues nunca la habíamos oído cantar como entonces; nos acercamos uno á otro, y al fin nos arrodillamos como ella. A poco sentí que Bamboche apoyaba su frente en mi hombro... y que caían sobre mi mano algunas lágrimas.

Yo no había visto nunca á Bamboche llorar, así es que me causaron una sensación indescriptible las lágrimas que en medio de la oscuridad humedecieron mi mano... eché los dos brazos al cuello de mi compañero, é iba á hablarle cuando me dió en voz baja é interrumpida: —Deja, déjala cantar... si vieras cómo me conmueve... Me parece que pide perdon por mí... Pobre angelito... ella no pensaba en ser mala... ni yo tampoco me acordaba cuando chico de otra cosa... Pero me han perdido, y yo la he perdido tambien... á ella.

provisión llena de dulzura y melancolía, y melodía hasta lo sumo. Era una tonada sencilla, triste, tierna, inefable... alada, si así puede llamarse; que un poeta habria comparado tal vez con el canto de

Table with 5 columns: EPÓCAS, TERM. REAUM., TERM. CENTIGR., BARÓMET., VIENT. ATMÓS. Rows show data for 7 de la m., 2 de la t., and 5 de la t.

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL. Sale a las 5 y 34 m. de la m. Se pone a las 6 y 26 m. LA LUNA. Apar. a las 5 y 22 m. de la t. Se oc. a las 5 y 46 de la m.

EL ESPAÑOL.

MADRID. JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE.

Sr. director de El Español:

Uno de los periódicos que sostienen opinion contraria a la que ha sentado El Español en su número del 31 de agosto último, relativamente al estado legal de la cuestion de enlace entre la señora Infanta doña MARIA LUISA y el duque de MONTPENSIER, arguye a El Español de inconsecuencia y de contradiccion porque ha puesto de manifiesto los obstáculos que los ministros y la legacion francesa parece han desconocido ó no han procurado salvar en este negocio.

En apoyo de su acusacion, el Heraldo, que es el periódico a que aludo, copia el final de uno de los artículos escritos por mí sobre la cuestion del matrimonio régio en junio de 1845.

Las iniciales de mi nombre y apellido, puestas al final del párrafo que cita el Heraldo, manifiestan la clara intencion de hacer responsable al humilde autor de aquellos artículos, de la inconcebible mudanza que atribuye al que, habiendo considerado como posible y hasta conveniente el enlace aun de la REINA con un príncipe francés, supone ahora el Heraldo que ha mudado de opinion, y alega razones contrarias a las que sostenia el año anterior.

Digo que supone ahora el Heraldo esto último, porque si para interpellarme sobre lo que escribí y firmé en junio de 1845, basta abrir los números de El Español de dicha época, para atribuirme las opiniones que actualmente sostiene El Español, ó para reconvenir á este con las que yo emité entonces, se necesita establecer que existe identidad de espíritu y de sistema entre la redaccion de las dos épocas.

A V. y á todos los colaboradores de El Español consta que desde el día 20 de marzo, en que un decreto del segundo ministerio NARVAEZ acabó con la libertad de imprenta, cesé de cooperar á la redaccion de El Español, y ni una sola línea he escrito en él, excepto dos insignificantes comunicaciones dirigidas á V. desde Londres. Podría, pues, limitarme á explicar el sentido de las palabras suscritas por mí, y que cita El Heraldo, desentendiéndome de la cuestion de actualidad; pero esto no sería ni franco ni leal, cuando cabalmente, aun cuando es cierto que yo nada he escrito en El Español hace cinco meses, desde mi regreso á esta corte he vuelto á tomar la pluma, aunque no como redactor habitual del periódico, espresamente para tratar la importante cuestion del matrimonio de S. M. é INFANTA, cuestion que he encontrado resuelta á mi regreso á Madrid.

Así que me corresponde satisfacer á los cargos del Heraldo, en cuanto se refieren á la contradiccion que encuentra entre los artículos de El Español, en que se examinaba y aun se consideró como admisible el enlace de la REINA con un hijo del Rey de los franceses, y las observaciones á que ha dado lugar la manera como el ministerio ha conducido el asunto del matrimonio de la señora INFANTA con el duque de MONTPENSIER.

Se necesita verse, como probablemente se ha visto el Heraldo, en la necesidad de impugnar las objeciones presentadas por el artículo de El Español del día 31 de agosto, en que se espone el estado de la cuestion de derecho público y de legalidad constitucional, para buscar argumentos de tan poca fuerza como el que quiere deducir aquel periódico, de la aparente contradiccion que encuentra entre haber El Español aprobado la conveniencia de un enlace entre las ca-

sas reinantes de España y Francia, y manifiesta ahora las nulidades y defectos del sistema seguido para obtener este resultado.

El caso es absolutamente idéntico al en que se encontraría el que, teniendo que dar su opinion sobre el casamiento de dos primos hermanos, espusiera las ventajas de celebrarlo, y á quien luego se reconviniera de contradiccion ó de mala fé, porque observára que el matrimonio era nulo, verificado sin publicacion de bandos, sin licencia de los padres, por último sin la dispensa que los preceptos canónicos exigen para esta clase de alianzas.

Cabalmente la falta capital del gobierno ha consistido en poner los ministros su firma en un contrato que exigia preparacion y ciertas formalidades indispensables. Segun plenamente demostraremos en la discusion empenada con los impugnadores de la doctrina sentada por El Español, relativamente á este asunto, hallándose vigentes las estipulaciones del tratado de Utrech, en materia de sucesion á la corona de España, para salvar los obstáculos que ellas podian oponer á las modificaciones sobrevenidas en nuestro derecho pátrio y en nuestras instituciones fundamentales, y al libre ejercicio de la voluntad nacional, era absolutamente necesario haber obtenido por medio de negociaciones con las potencias con quienes nos ligan estipulaciones especiales, la libertad de accion que en la esencia y en derecho poseen la corona y el príncipe; pero que es preciso hacer reconocer y admitir, antes de aventurarse á pasar por cima de tratados solemnes y de obligaciones que ligan á la nacion española para con las grandes potencias de la Europa.

Díré de paso, respecto á la validez del tratado de Utrech, cuya existencia como parte integrante del derecho público europeo me reservo demostrar, que nadie menos que los que sostienen las pretensiones del gabinete francés respecto á la cuestion del matrimonio, deben poner objeciones á aquel tratado, cuando sobre él se funda todo el sistema sostenido con tan perseverante ahinco por el gabinete de las Tullerías de tres años á esta parte, y encaminado á hacer admitir en Europa que el marido de la REINA de España debía ser precisamente un Borbon.

Toda la fuerza de los argumentos empleados en apoyo de esta pretension por la diplomacia francesa, puede reducirse á estas palabras: «La Francia ha aceptado los tratados de 1815 y con ellos todos los inconvenientes y las desventajas de la posicion relativa que la Europa hizo á la Francia en el congreso de Viena y en la paz de París. La base de estos tratados ha sido la reconstruccion de la Europa, y la distribucion del poder entre las diferentes naciones que la componen, con arreglo al estado que se hallaban antes de la revolucion francesa; es así que entonces la casa de Borbon poseia el trono de España, luego para respetar el equilibrio del poder, tal cual lo constituyó el Congreso de Viena, se necesita indispensablemente que el cetro de la monarquía española no salga de la familia de los Borbones, y que la Europa conceda á la Francia de 1830 lo que no negó á la Francia de Luis XIV.»

No corresponde, pues, á los defensores de la alianza francesa atacar la validez del tratado de Utrech, pues sería lo mismo que renunciar á la legitimidad de nuestra casa reinante á los ojos de Europa.

Pero la fuerza de las estipulaciones del tratado respecto á las cuestiones de dinastía y de sucesion, no pueden privar á la nacion española del ejercicio de su soberanía respecto al llamamiento de príncipes, y á los enlaces matrimoniales mas convenientes á sus intereses.

No es del caso esponer aquí la teoría de los medios hábiles, con arreglo á derecho, para modificar las obligaciones existentes entre un país y las naciones extranjeras; basta saber que existen estos medios y que pueden emplearse con éxito. Un ejemplo reciente lo demostrará plenamente. Las cláusulas de los tratados celebrados entre la Francia y la Inglaterra respecto al derecho de visita, llegaron á ser tan impopulares en Francia, que hasta se temió se alterase la paz en-

tre las dos naciones. Bien conoció el gobierno francés que no podia mantener las estipulaciones de aquellos tratados, al mismo tiempo que le era imposible decir á la Inglaterra que se negaba á su cumplimiento. ¿Qué hizo entonces el gabinete francés? Lo que la razon y la política aconsejan en semejantes casos; abrió negociaciones con la Inglaterra y le dijo: «La Francia ha hecho en verdad un tratado; pero en su ejecucion hallamos tales inconvenientes, y la opinion del país se ha llegado á declarar tan contraria, que sin esponernos á una ruptura no podemos continuar bajo el mismo pie; los contratos suponen conveniencia y conformidad recíprocas, y puesto que esta falta enteramente por parte de la Francia, revísemos lo hecho y escogitemos otro medio para llenar el mismo fin. Aunque era grande la importancia que la Inglaterra daba al mantenimiento del derecho de visita, reconoció, como no podia menos, la justicia y fundamento de las reclamaciones de la Francia, y el tratado se modificó.

Así sucederá siempre que un gobierno independiente estable negociaciones, en las que el derecho, la razon y la justicia están de su parte.

Indispensable ha sido esta digresion para caracterizar los obstáculos que el derecho público de la Europa oponia al matrimonio, cuya conveniencia en teoría examinábamos hace un año. No es culpa nuestra que, proponiéndose realizarlo, los ministros hayan andado tan desacertados que hayan comprometido y hasta invalidado aquello mismo que se proponian efectuar.

No es pues justo, ni equitativo, ni lógico atribuirnos la existencia de hechos independientes de nuestra voluntad, y que como obstáculos legales existirian, cualquiera que fuese la predileccion con que miráramos la alianza de la INFANTA con el príncipe francés. En suma, cuanto hemos escrito hasta el presente sobre la cuestion, es ageno á todo espíritu de hostilidad contra el enlace, considerado en sí mismo, y toda nuestra defensa podria limitarse á contestar que no hemos hecho otra cosa sino poner de manifiesto el insigne descuido y la inaudita imprevison con que el gabinete y sus cooperadores, la embajada de Francia y sus auxiliares, han conducido este importante negocio.

Pero si encerráramos nuestra defensa en este sistema, ocultáramos en parte el sentimiento que nos ha movido á promover esta discusion, y que nos coloca, aunque humildes, en el número de los que han dejado de mostrarse partidarios muy confiados de la alianza francesa.

Para quien como nosotros puede lisonjearse de no haber variado de opinion ni de conducta, desde que nos ocupamos de negocios públicos, no puede dejar de ser una novedad de importancia, y acerca de la cual deben alguna explicacion los que se cuidan de que el público no pierda la idea de la consecuencia de sus opiniones, el que haya llegado una circunstancia en la que, contrariamente á las tradiciones de la opinion política á que siempre pertenecemos, veamos en la influencia del gabinete francés un principio enemigo de la franca y sincera aplicacion del gobierno representativo en nuestro país.

Los que como nosotros combatieron con perseverancia, con profundo convencimiento y con entera abnegacion los desórdenes de la revolucion; los que luchamos en defensa de las justas prerogativas del trono y de los principios de orden y de buena administracion, no creimos nunca engañar al país, cuando enseñando y definiendo las sanas doctrinas de gobierno, proclamábamos al mismo tiempo los verdaderos y eternos principios del régimen constitucional. Mil veces digimos á los revolucionarios que sus excesos perjudicarian á la libertad y harian inevitable en su día una dolorosa reaccion.

Por desgracia esta reaccion ha llegado, y pesa y se ceba en el país hace tres años. Esta reaccion comenzó y se ha desarrollado bajo la influencia de hombres que no han hecho un misterio del apoyo y de la simpatía que encontraban en el gabinete francés. Estos hombres, que han hecho desaparecer todas las garantías del gobierno representativo, menos la letra muerta de

la Constitucion, son los que han negociado con la habilidad que hemos visto el matrimonio de la INFANTA con el Sr. Duque de MONTPENSIER, y segun las apariencias, mas bien con la mira de buscar en este enlace la garantía de su valimiento y de la continuacion de su sistema, que con ánimo de asentar, bajo el amparo de un poder robustecido, un gobierno tolerante y liberal.

El mando de estos hombres ha comprometido y desautorizado á tanto extremo las doctrinas del partido constitucional moderado, que apenas hay ya probabilidad de que, entre su caída, cuando esta ocurra por efecto natural del tiempo, y el inevitable ascendiente que el estado de la opinion dará al partido progresista, quepa un intervalo en el que hombres de estado, templados y prudentes, puedan aplicar los verdaderos principios constitucionales, y conciliar á la sombra del trono los partidos en que se divide la nacion. La situación á que estos hombres han traído al país, lo colocan, casi sin alternativa, entre el gobierno de la fuerza y el gobierno de la revolucion.

Igualmente distantes de uno y otro, ni podemos ser indiferentes á que la alianza y el apoyo de la Francia acaben de anular en manos de estos hombres las instituciones, ni queremos renunciar al derecho de vituperar á la revolucion sus futuros excesos, guardando ahora el silencio sobre los que cometen los que se han encargado de labrar el descrédito de nuestro partido.

Tal es la esplicacion de la conducta de los hombres de principios moderados, de los hombres amantes del orden y del trono; pero que no menos adheridos, por un íntimo convencimiento, á los principios de libertad política y civil, no pueden, ni hacer causa comun con los autores de aquellos males, ni mirar con indiferencia un suceso calculado para afianzar el poder de los que han cesado hace tiempo de observar las instituciones y de respetar los derechos mas sagrados de los ciudadanos,—la libertad, la seguridad y demás garantías esenciales entre los pueblos cultos.

Así que el alejamiento con que la opinion recibe el anuncio de la alianza francesa, no procede de hostilidad hacia la grande y poderosa nacion vecina, ni de indiferencia hacia la felicidad doméstica de la INFANTA heredera.

Todos los hombres políticos, todos los hombres juiciosos creyeron siempre que el matrimonio de S. M. y el de su augusta hermana serian una época de verdadera transaccion y conciliacion, no solo entre las influencias extranjeras rivales, sino tambien entre los partidos interiores.

Contra la general espectacion, el gabinete ha conducido las cosas de manera que se ha dado el triunfo esclusivo á una potencia, cuya alianza parece deber emplearse en esclavizar á los partidos, en sofocar la opinion y en prolongar el predominio de hombres que de todo han dado pruebas menos de constitucionales.

ANDRES BORRERO. Madrid 2 de setiembre de 1846.

Una real orden del 20 de agosto manda trasladar definitivamente el colegio general militar de esta corte á Toledo. Semejante medida, que ningun motivo justifica, es ademas incomprendible si se atiende al modo de llevarse á cabo. A pesar de no existir actualmente en Toledo ningun edificio donde se puedan colocar los cadetes, puesto que se han presupuestado 33,000 duros para la habilitacion de uno que fué hospital, y que aun cuando se componga, estará muy lejos de poder contener los numerosos colegiales que aquel establecimiento cuenta: á pesar de no haberse empezado todavía las obras y de no haber ni siquiera albergue para las 700 personas que al colegio pertenecen; á pesar de ser tan recientes los efectos de la dema-iada aglomeracion de individuos en un mismo local; á pesar de las exageradas demostraciones de un temor tal vez fundado á causa de la imperfecta disposicion del ventilado y espacioso cuartel de guardias; á pesar de todo y atropellando por todo, se manda que el día primero de octubre próximo esté ya el colegio en Toledo, sin saber todavía en donde se pondrá y confiando tan solo en que cuando esté allí, se arreglarán sus dependencias como Dios les dé á entender, y los cadetes y profesores del modo menos malo que les sea posible.

Lo que de aquí resultará podria sin embargo tolerarse si debiese durar poco tiempo; el desorden, la confusion y el gravísimo peligro que los

alumnos correrán hacinados en pequeños y mal preparados edificios, se podrian perdonar á quien tan sin motivo compromete así la carrera de tantos jóvenes, si no quieren, ó sus familias no les consienten, esponerse á los riesgos de semejante situacion; se podrian perdonar á quien tan sin motivo compromete así la salud y la vida de los que se resignen á pasar por estos azares, si la cuestion y los azares no fuesen indefinidos. Si, indefinidos; porque ¿quién sabe cuando se concluirán las obras proyectadas? ¿Puede decirlo el Sr. Director del colegio? Creemos que no, y estamos convencido de que algun día y sin tardar mucho, se ha de arrepentir de su precipitacion, y el gobierno de haber secundado un pensamiento tan poco meditado. Quiera Dios que despues de nuevos gastos y nuevas incomodidades á los cadetes y á sus familias, no se proceda á la disolucion del colegio militar (que es lo que acaso resulte) prestando el nuevo conflicto que en el establecimiento produzcan las medidas de ahora.

De una carta de Roma, fecha del 12, inserta en l'Univers, copiamos los siguientes párrafos. Las simpatías cada dia mas afectuosas que tiene el Soberano Pontífice en el corazón de los españoles, nos obligan á insertar en nuestras columnas todas las noticias que hagan referencia al augusto padre de los fieles. Dice la carta:

«A las emociones graves de todo un pueblo sucede ordinariamente el entusiasmo de la gente menos seria. No se ven en Roma mas que botones dorados á lo Pio IX; corbatas, sombrillas, abanicos, todo con los colores de Pio IX. No se limita este entusiasmo á los Estados romanos; todos los pueblos de Italia participan de él, y todos saludan con amor el advenimiento de Pio IX. Hace apenas dos meses que reina, y es ya mas fuerte que Napoleón en los días de su mayor gloria.

«En medio de estas universales aclamaciones, Pio IX sabe desempeñar su mision con toda verdad; su perspicacia no le deja ignorar con anticipacion ninguna de las dificultades y obstáculos que se le han de oponer; pero su firmeza sabrá vencerlos y su sabiduría llevar á cao y afirmar sólidamente las reformas que esta meditando.

«Si á estas eminentes cualidades del Soberano Pontífice, se añade el don de oracion que ha recibido de Dios, y que tanto resplandeció en la mayor parte de sus predecesores, nuestra confianza es completa. En efecto, cada dia hace el Santo Padre una hora de oracion para celebrar el santo sacrificio; despues de la misa ocupa en ella otra hora para dar gracias, y al rezar del oficio divino añade tambien otra media hora de oracion, que hace en su oratorio privado. Su carácter, su eleccion, los primeros años de su pontificado, todo prueba que Dios está con él. Pio IX está demostrando que el señor lo ha elegido para que egerza por medio del amor un imperio inmenso sobre el mundo.»

Un periódico de ayer da la noticia de que el coronel WRECHT, comisionado por el general FLORES, se halla en Irlanda, de donde es natural, reclutando gente de guerra para formar una segunda legion que vaya á Méjico. La miseria de Irlanda, la tiranía que pesa sobre aquellos pobres isleños, combatidos en todos sus sentimientos, en todas sus afecciones mas caras, influirán sin duda en el mejor logro de la empresa de comisionado del general FLORES.

Por el Diario de Avisos de hoy tenemos noticia de un real decreto dado el día 26 del mes pasado, confirmando en propiedad la gefatura política de Madrid á D. Simon Róda, por fallecimiento del Sr. don Pedro Sabater.

Hasta hace poco tiempo la práctica corriente era que todos los reales decretos se insertaran en la Gaceta para conocimiento del público, pero estos hábitos de publicidad no entran sin duda en el liberal sistema de gobierno, inventado por el general Narvaez, y corregido y aumentado por los que le han seguido en el mando.

Un Periódico de la noche asegura que S. M. va á rehabilitar al señor Infante don FRANCISCO DE ASÍ en el grado de capitán general de ejército, que tenía durante el reinado anterior.

Los periódicos extranjeros que hemos recibido por el correo ordinario, solo contienen de notable la sentencia dada por el tribunal de los Pares en la causa formada contra Henry, el cual ha sido condenado á presidio por toda su vida.

Continúa en la cámara de los diputados de Francia el examen de las actas electorales de sus individuos.

CORRESPONDENCIA ESTRANGERA.

PARIS 28 de agosto.

(De nuestro corresponsal).

SENTENCIA DE LA CAUSA DE JOSE HENRY.—DEBATE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS.—CAMINOS DE HIERRO.—RELACIONES COMERCIALES ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA.

La sentencia que condena á Jose Henry á trabajos perpétuos por toda su vida, ha causado penosa sensacion. Creíase generalmente que sería condenado á destierro, pena mucho menos infamante; pero el tribunal no pudiendo hacer subir á este hombre al cadalso, parece que ha querido marcarle con el deshonor que lleva consigo la idea

mi primera idea fué buena, me propuse trabajar, y pedí pan y trabajo á un rico.—Es verdad que me respondí azuzando contra mí á su perro, pero no todos son canallas como él.

—Ya se ve que no dije. —Entonces encontré por mí desgracia al tullido y luego á La Lebrasse y toda su compañía... eso me perdió, pero ¡punto redondo! aquí hay algo (Bamboche se dió una fuerte puñada en el pecho) y volvió á mí cosa... No me volverán á llamar pillastre; bastante le he sido para mí y para los demás.

Diciendo así miró nuevamente á Basquine con una ternura y consideracion profundas: luego prosiguió: —Y has de saber que á ella se debe en parte este cambio... Anoche cuando estaba cantando... me paró para pedir perdon en mi favor, se me desahucó el corazón mirando al cielo, y decía entre mí: ¡Dios es tan bueno! ¡cuanto lo sería si nos permitiera vivir mucho en este rincón de tierra donde no hacemos daño á nadie! solos los tres, respirando en este buen aire, pronto nos haríamos buenos del todo... y luego que estuvieremos curados de las... cosas del tullido, y firmemente resueltos á no reanar entonces...

Una incidente enojoso interrumpió á Bamboche. Atentos Basquine y yo á lo que nos decía, no habíamos visto ni oído á cierto individuo que, dando la vuelta á la casa, nos divisó de pronto y dijo con suave voz:

—En nombre de la ley... ¡dos presos... Seguidme á casa del señor Maire...

EUGENIO SUZ

luego contra su pecho exclamó con un acento que nunca olvidaré:

—Y dirán que somos malos!

—Oh! no; nunca olvidaré la expresion con que Bamboche pronunció estas palabras, en que se espresaba su arrepentimiento por el mal que habia hecho, una dolorosa recriminacion contra la fatalidad de su destino, y una tendencia sincera y tierna á volver á la senda del bien.

—Con raras y musgo nos habíamos hecho dos camas, una para mí en la primera pieza de la casilla, y otra para Basquine y Bamboche en la segunda.

—A aquella noche Bamboche durmió conmigo. Antes de acostarse dió á Basquine un beso en la frente, y la dijo:

—Buenas noches, hermana...

—Bamboche durmió poco; toda la noche le sentí revolverse, y muchas veces suspirar profundamente á los primeros albos del crepúsculo me desperté!

—Su fisonomía conservaba una expresion meditabunda, dulce y grave. Entramos en el cuarto inmediato: Basquine que tenía el sueño tan ligero como un pájaro, nos sintió, abrió sus rasgados ojos, y nos miró asombrada y risueña.

—Salimos juntos al campo, brillaban todavía algunas estrellas, el horizonte comenzaba á teñirse de púrpura á la parte de oriente, el aire tenía una frescura deliciosa, mil perfumes aromáticos se exhalaraban de las plantas bañadas de rocío. La mañana que se anunciaba era digna de la noche anterior.

—Escucha, Basquine, y tú, Martin, nos dijo Bamboche, obligándonos á sentar junto á él en uno de los grandes penascos que habia á orillas de la pradera.

—Es preciso que nos hablemos francamente, que cada cual diga lo que piensa sin avergonzarse... estamos solos, y...

—Sorprenidos de la gravedad de Bamboche, le miramos Basquine y yo sin contestarle, visto lo cual continuó: —para quitarnos todo escúpulo... voy á empezar... buriasco luego de mí si queréis... pero será franco...

—Burlarnos de tí?... por qué? le dije.

—Porque me rebajo... porque reniego del culto del tullido, que tantas veces os he citado... porque reniego de mí mismo... pero no importa... lo primero es hablar con franqueza.

—Volviéndose hacia mí, añadió:

—Hermano, ya te acuerdas como empezó nuestra amistad: te pegué, me devolviste mis golpes, te pegué otra vez á traicion y entonces no me resististe... aquello me llegó al alma... y te hablé de mi padre.

—Con la relacion me enternecí... tú te acogiste al enternecimiento, y desde entonces somos hermanos...

—Sí... y lo seremos siempre.

—Ahora mas que nunca... pues conozco que soy mejor que antes... y lo que me ha sucedido... ha sido tan bien... acordándose de mí pobre padre.

—Pues qué te ha sucedido? preguntó Basquine.

—Cuando me consolé del truco del saco de oro en plomo, respondí Bamboche, empezamos á recorrer estas selvas.

—Sí, y eso te trajo á la memoria... á tu padre... y el tiempo en que eras pequeño y cortabas leña con él, dije á Bamboche... me lo has confundido.

—Es verdad... hace dos días que estamos aquí... solos, tranquilos, en un sitio tan delicioso, y desde anoche sobre todo... no soy el mismo que era... Por

qué he cambiado de carácter?... qué se yo!... pero que he cambiado lo es indudable... No he dormido en toda la noche... me he examinado bien, me he hecho preguntas y se me me ha portado como un bribon... conmigo y con los demás... esto debe acabar... basta con lo hecho, no quiero mas...

Observando que le mirábamos, cada vez mas sorprendidos, prosiguió:

—Os extraña esto?... á mí tambien. Repito que no lo comprendo; pero lo cierto es que desde que no tengo á la cola á La Lebrasse, la tia Mayor, al payaso y toda su innoble caterva, respiro á mi gusto, aunque á veces se me oprime mucho el corazón... porque...

—Pero no siendo esos momentos en que se nos oprime el corazón, los demás lo tengo lleno de gozo... porque empiezo á pensar que este canalla de tullido puede haberme engañado: esta noche pensaba yo, mi padre murió despues de trabajar toda su vida, y vivió miserable aunque era honrado y laborioso... Corrientes, bien está... pero eso no quita para que los hombres de bien le aprecien y dijeran: ¡es un Juan Luas!

—bien sé que los picaros como el tullido dirian ¡es un tonto! pero al fin ni buenos ni malos le llamarian pillastre!

—Oh! no! esclamamos yo y Basquine.

—Pues bien, repuso Bamboche resueltamente, despues de pensarlo mucho esta noche, quiero que me llamen Juan Luas, mejor que pillastre.

Basquine y yo lanzamos otra exclamacion de alegría.

—Cuando murió mi padre, prosiguió Bamboche,

de presidio. Se espera sin embargo, que no será enviado a su destierro, pero que será detenido en una prisión, como medida gubernativa, o bien se le comutará la pena, por medio de un real decreto. José Henry al saber su sentencia ha manifestado una sorpresa verdadera o fingida, diciéndole que se ha llevado a cabo y que lo que esperaba era que le sentenciasen a muerte.

La cámara de los diputados, aunque ocupada todavía en el examen de poderes, ha salido al fin de las mezquinas discusiones personales. Mr. Duviergier y Hauranne han eludido la discusión a mayor altura, procurando establecer en la sesión de ayer los principios que deben presidir a las elecciones. Lo que tenía de notable el discurso de este orador, es que se dirigía principalmente a Mr. Duchatel, ministro de lo interior, y que ambos han sido íntimos amigos, habiendo pertenecido por mucho tiempo a la escuela doctrinaria. La discusión suscitada por Mr. Duviergier ha continuado hoy; esperaré a que termine para decir a Vds. mi opinión.

Hay me limitaré a indicar el caso que ha dado motivo a este debate. Trátase de la elección de Mr. Dessaignes, candidato conservador nombrado por Vendôme. Contra esta elección se ha presentado una protesta. Lo que motiva el interés que la oposición tiene en este caso particular, es que Mr. Dessaignes ha sido elegido contra Mr. Debeneyne, hijo, cuya historia electoral y parlamentaria es esta. Mr. Debeneyne, hijo, se presentó el año pasado en el colegio electoral de Vendôme como candidato conservador, y procuró hacerse con los votos de los electores de esta opinión; tenía por adversario el Mr. Dessaignes, elegido en la actualidad, y como no le bastasen para obtener mayoría los votos de los conservadores, acudió a los electores de la oposición, los cuales le nombraron después de haberse comprometido a sostener sus doctrinas. Así Mr. Debeneyne salió de París candidato conservador, y volvió diputado de la oposición. Ahora ha sido vencido por su antiguo adversario, y de aquí nace el interés que tiene la oposición en que se anulen las elecciones de Vendôme. Sobre este punto habrá una votación que será la más importante entre las que ha habido hasta ahora.

El exceso de especulación en caminos de hierro ha producido una situación enteramente opuesta a la que presentaba la plaza de París el año pasado. Entonces todos se eaban colocar sus capitales en nuevas empresas, y hoy las compañías que tienen fondos que recoger se ven obligadas a repetir los avisos, a sus suscriptores. No se ha perdido sin embargo la afición a esta clase de empresas; pero ha tomado otra dirección, y aun se observa que el espíritu de asociación que tanto ha tardado en formarse en Francia, cobra nuevas fuerzas, y procura crear y explotar buenas empresas más allá de nuestras fronteras.

El movimiento industrial que tiende a desarrollarse cada día más en España, atrae principalmente la atención de nuestros principales especuladores. Las relaciones de comercio entre los dos países, se multiplican rápidamente. Una de nuestras primeras casas, la de los señores H. Gaucheron y compañía, tiene ya tantas y tan frecuentes relaciones con España, que se ha visto en la necesidad de crear una oficina española. Tengo a la vista una circular, en la cual los señores Gaucheron y compañía dan cuenta de los resultados de esta creación, que han sobrepasado a sus esperanzas. Muchos establecimientos españoles de crédito público y de industria han entablado relaciones comerciales con esta casa, y han depositado en ella toda su confianza. Citaré entre otros la sociedad valenciana de Fomento, que en su sesión del 15 de agosto ha nombrado a los señores Gaucheron y compañía sus comisionados en París.

La discusión sobre la elección de Mr. Dessaignes ha continuado hoy en la Cámara, habiéndose usado de la palabra Mr. Billault, a quien está contestando en este momento el ministro de Justicia.

FRONTERAS DE PORTUGAL 29 de agosto.
(De nuestro corresponsal.)

NUÉVAS GUERRILLAS.—ESTADO DE LA PROVINCIA DE TRAS-OS-MONTES.

Cuando se creía que en la provincia de Tras-os-montes todo se había concluido, por cuya razón hace correos no he escrito, aparece ahora en las inmediaciones de Braga una imponente guerrilla que se dirige a Montelegre. Salí parte de la guarnición de Chaves, y habien oído hallado con una partida de aquella, hicieron fuego y mataron un guerrillero; estos acometieron a la tropa, y la hicieron retirar; se oculta la pérdida que hubo, pero en Chaves se vieron entrar cinco solos de infantería heridos. El batallón de cazadores número 2, que estaban en Braga, vino a marchas dobles, y sin entrar en Chaves continuó su marcha, y hoy estaba dada la orden para salir el resto de la guarnición de Chaves. La nueva guerrilla dicen que no proclama ya a don Miguel, y quieren a doña María de la Gloria con el gobierno de Juan VI. Ellos mismos no saben lo que quieren. Siguen las gavillas de ladrones en todas partes, y la provincia de Tras-os-montes en anarquía, menos en las poblaciones grandes.

ESTAFETA DE LAS EMBAJADAS.

Hemos recibido por este conducto periódicos y correspondencia de París que alcanzan al 29 de agosto, y de Londres hasta el 27. Los ministros ingleses habían salido para la isla de Wight donde se encuentra la reina, a fin de asistir al consejo privado que debe celebrarse en presencia de S. M. Lord Palm-ston había anunciado en la Cámara de los comunes el nombramiento de un agente para Buenos Aires, encargado de entenderse con el ministro francés para poner término a la situación desagradable en que se hallan los asuntos del Rio de la Plata.

A continuación insertamos la interesante carta de nuestro corresponsal de París.

También tenemos curiosas noticias de Roma que publicaremos mañana.

(Por Extraordinario.)

PARIS 29 de agosto,
(De nuestro Corresponsal.)

SUSPENSIÓN DE LAS SESIONES DEL PARLAMENTO EN LA CÁMARA DE LOS DIPUTADOS DE FRANCIA.—CAMBIO EN LA DIRECCIÓN DEL CONSTITUTIONNEL.—NOTICIAS DE ROMA.

El Parlamento inglés ha debido ser prorogado ayer. El ministro de lord John Russell ha superado con inesperada felicidad las primeras dificultades de su carrera, y a excepción de la cuestión de Irlanda, que como una amenaza de la

justicia divina está perpetuamente suspendida sobre la cabeza del gobierno inglés, los negocios interiores de Inglaterra no dan motivo para preocupar la cabeza del gobierno. Pero a lo que como el de Inglaterra, que se funda muy principalmente en el dominio que ejerce en lo exterior, nunca falta alguna dificultad imprevista en algún punto del Globo, que pueda comprometer su porvenir. Lord Palm-ston, por la audacia de su carácter y por la actividad de su talento, es el hombre de Estado a quien al parecer menos asustan estas dificultades.

Por el contrario, se le ha visto buscarlas cuando en otro tiempo desempeñaba el ministerio de negocios extranjeros en el gabinete Melbourne. El fué quien en las montañas del Affghanistan arrojó intrépidamente el guante a la Rusia, cuyas intrigas ponían en peligro la dominación británica en la India. Este exceso de resolución no tuvo en efecto buen éxito; antes por el contrario, atrajo a las armas inglesas un desastre, parecido, aunque en menores proporciones, al que experimentó el ejército francés en 1812 las llanuras de Prusia. Sin embargo, la fortuna de Inglaterra ha prevalecido, el desastre ha sido vengado en tiempo del gabinete que sucedió al de lord Melbourne, y la influencia de la Gran Bretaña, comprometida un momento, volvió a adquirir su imperio y su prestigio en la India y en el Asia central.

Tampoco temió lord Palmerston ser el primero en emprender el proyecto de destruir la barrera, tenida por inviolable, que impide a los europeos la entrada en la China. Esta empresa que era el colmo de la iniquidad, parecía también el colmo de la temeridad; pero hoy esta violación del derecho de gentes está olvidada y la Inglaterra no piensa más que en regocijarse de ver abierto un nuevo mundo a su comercio.

En 1846, lord Palmerston no tiene que haberse las débiles imperios asiáticos, ni tiene que reducir a los albaneses ni a los chinos; su empresa es más difícil: es en Occidente donde se levantan contra Inglaterra los más intrépidos y emprendedores de sus súyos, que se han convertido por sentimientos y por interés en sus enemigos. Es un acontecimiento muy grave la reiterada oferta de mediación hecha por la Inglaterra a los Estados Unidos, para arreglar sus diferencias con México, objeto de que lord Palmerston ha dado noticia a la Cámara de los comunes. Por aventurado que sea profetizar en política, no hay hombre versado en los asuntos políticos de esta época, que no se atreva a apostar que la mediación de Inglaterra será terminantemente rechazada por el gabinete de Washington, porque las preocupaciones, las pasiones y los intereses del pueblo americano lo exigen así. Es imposible que los hombres de Estado ingleses no hayan previsto esta negativa. ¿Cómo, pues, se explica que quieran exponerse a ella? Aquí fué justamente es preciso entrar en suposiciones. ¿Busca la Inglaterra en esta negativa un motivo de intervenir en la cuestión existente entre México y los Estados Unidos?

Esto sería posible, pero también sería un acto de honra, y por consiguiente es difícil de creer. Pero de todos modos tarde o temprano han de venir de la América del Norte complicaciones que la Europa habrá de resentirse de ellas, y la paz general se verá espuesta a ser interrumpida. Los americanos del Norte, fuertes por su posición geográfica, y más todavía por la confianza que les inspira una serie no interrumpida de triunfos, no saben usar de aquellas atenciones que comúnmente se usan en la diplomacia europea. Las zalamerías de la política inglesa no producen en ellos ningún efecto y mucho menos las amenazas; así, pues, cuando llegue el caso de que no puedan conciliarse los intereses de ambos países, no habrá consideración que les impida desafiar a Inglaterra con las armas en la mano. Esta potencia no tiene más esperanza de contener los progresos de su rival, que la que puede infundirle la resistencia de México, y esta resistencia, suficiente para impedir que toda la república mejicana caiga en manos de los Estados Unidos, no es bastante para evitar que estos se apoderen de las provincias del Norte, provincias que pueden ya, según creo, ser consideradas como dependientes de la unión americana.

La Inglaterra ya pues a ver muy pronto a su más terrible rival marítima establecida en las Californias, en frente de la China, que acaba de ser abierta al comercio de las naciones cristianas. Este es un gran suceso en la historia del mundo, y como he dicho a Vds. otras veces, la Inglaterra debe sentir ahora mucho la política inconsiderada y desleal que le inspiró la idea de trabajar tan activamente para que las colonias españolas del continente americano se emancipasen de la madre patria.

Mucho bajar es pasar a hablar de los miserables debates de nuestra cámara de diputados, después de haber hablado de un asunto de tanta entidad y que a tantas consideraciones se presta; y si no fuese por cumplir con mi deber de corresponsal, no tendría valor para hablar a Vds. de estas discusiones, tanto menos interesantes cuanto que su resultado está ya previsto. Mr. Billault, hablando ayer contra la elección de Mr. Dessaignes, declaraba que creía que la mayoría aprobaría la elección de este diputado. ¿Cómo es posible que escrite interés un debate en que los oradores se espresan de este modo? Hemos tenido grandes batallas parlamentarias en tiempo de la restauración y en los primeros años del gobierno de julio, pero ahora no tenemos más que escaramuzas, que en comparación de aquellas grandes batallas son como las maniobras del Campo de Marte comparadas con las campañas del Imperio y de la república. ¿En realidad, de que se trata ahora? Mr. de Remusat, al entrar en el ministerio en 1840 con Mr. Thiers, decía: Tocaremos la misma caución aunque por otro tono.

Las cosas no han cambiado desde entonces: la voluntad de los hombres nada ha podido hacer: la fuerza de las circunstancias lo domina todo; así Mr. Thiers, que es hombre de mucho talento, se abstiene de tomar parte en estos miserables debates sobre elecciones, más ó menos disputadas, y deja a los oficiales subalternos el cuidado de ostigar a los adversarios. Mr. Thiers conoce sin duda que estas cuestiones secundarias no pueden interesar al país. Las elecciones últimas son la expresión sincera del cuerpo electoral: Mr. Guizot no tiene las simpatías de los electores, todo lo contrario; pero el ministerio de que forma parte existe, la tranquilidad reina en todas partes, y esto basta a los electores. Si mañana Mr. Thiers fuese ministro, se aprovecharía también de las ventajas de la situación y le darían la mayoría los mismos electores que hoy se le dan al actual gabinete.

Debo repetir a Vds. lo que les he dicho muchas veces, a saber, que la oposición puede adquirir ventajas en las discusiones parlamentarias, tratadas cuestiones que tengan una verdadera importancia nacional, como prueba el triunfo que obtuvo en la cuestión de derecho de visita.

Hoy que ha tomado a su cargo el deplorable asunto de Tahiti, que no ha tenido otro resultado más que exponer a nuestros soldados a las asechanzas de salvajes dirigidos por malhechores, escapados de los buques ingleses y americanos, si demuestra como puede la imprevisión con que el ministerio se ha metido en este negocio, y la ineficaz docilidad con que intenta salir de él; si por otra parte prueba, como también puede hacerlo, la torpeza del mismo ministerio, que condena a nuestros marinos en la costa occidental de África a violar todas las reglas del derecho de gentes, capturando a los buques brasileños, y esto por servir y complacer a Inglaterra, entonces se grangeará a los aplausos de todos los hombres generosos é ilustrados, y si no logra derribar al ministerio, logrará descomponerlo y preparar su caída.

La dirección del Constitutionnel acaba de pasar a otras manos. Un hecho de esta importancia no se ha verificado, como pueden Vds. conocer, sin que haya dado lugar a muchos comentarios. Deslase que el ministerio después de haber hecho toda clase de esfuerzos para conseguir mayoría en la cámara, había querido asegurarse el apoyo de un órgano, cuya influencia ha sido siempre muy grande en el país. Otros pretendían que Mr. Guizot había querido desorganizar el centro izquierdo, cuya oposición le daba cuidado, y del cual es el Constitutionnel el redactor, y del cual es el Constitutionnel el representante más acreditado. Anadiase que para conseguirlo no había perdonado sacrificio alguno, y aun se decía que el precio de la venta era la friolera de 300,000 francos y un empleo de recaudador general por vía de alborque. Pero no ha costado mucho trabajo a la sensatez del público apreciar en lo que valen estos rumores. Mr. Veron, tanto por sus riquezas como por su carácter está libre de toda especie de tentación, y en vano es buscar el favor que el gobierno podría concederle en cambio de su posición, y si alguna vez le dejase por ocupar destinos públicos, no sería sino con el fin de servir a sus ideas políticas y a las del país con sus luces y experiencia. Mr. Veron al dejar la dirección del Constitutionnel no se ha separado del centro izquierdo; por el contrario, sabemos que en virtud de estipulaciones formales la política del Constitutionnel seguirá la misma línea que hasta ahora.

El sucesor de Mr. Veron es un belga naturalizado, llamado Mr. Mosselmann, cuñado de Mr. Lehor, antiguo embajador de Bélgica en París y uno de los más ricos propietarios é industriales de Europa: se calcula su caudal en más de quince millones.

Estos hoy los grandes capitales tan enlazados con el movimiento político, dependen a veces tan directamente de él, que no es extraño que Mr. de Mosselmann tenga interés en que prevalezcan ciertas ideas y en que los negocios marchen en una dirección dada. La unión comercial entre Francia y Bélgica podría muy bien tener alguna parte en las causas de la compra del Constitutionnel, pero esto no es más que una hipótesis; lo indudable es que Mr. Mosselmann, cuya capacidad no negamos, tendrá que trabajar mucho para conservar al Constitutionnel todo el esplendor que le había hecho adquirir su predecesor.

Cuando pasó este periódico a manos de Mr. Veron, se hallaba en la mayor decadencia. La presunción del nuevo director le dió inmediatamente una fisonomía distinta: uniéronse a él muchos hombres de nota y el público acudió en tropel a abonarse. Mr. Veron es en efecto uno de los pocos hombres que a fuerza de inteligencia y de sus antecedentes han sabido redondear de ese prestigio particular que se debe generalmente el buen éxito en los negocios. El Constitutionnel adquirió de repente una de las posiciones más importantes de la prensa diaria, y se convirtió en un centro político, literario y filosófico que por las elevadas tendencias de su redacción y los nombres de sus colaboradores, entre quienes se cuentan M.M. Thiers, Remusat, Duviergier de Hauranne y Merimeé, puede rivalizar en reputación con el Journal des Debats.

Asombra a muchos que Mr. Veron haya abandonado así su obra, precisamente en el momento en que mayor prosperidad había alcanzado. Para nosotros, la explicación se halla en la naturaleza misma de ciertos espíritus, cuya actividad necesita ser estimulada por las dificultades. Ahora que Mr. Veron (que no carece de bienes) ha allanado el camino a su sucesor, se retira para entregarse a los ociosos literarios que tantas veces ha preferido a la ajitación monótona y frecuentemente estéril de las funciones de director de un periódico.

Mr. Veron es artista en política y en literatura. Sus planes, sus ideas, sus reformas han sido coronadas por el éxito, y cree que es oportuno el momento para retirarse a la vida privada, hasta que otras necesidades y circunstancias reclamen de nuevo sus servicios. Podemos, sin embargo, asegurar que conserva bastante influencia en el Constitutionnel, aunque nunca la bastante para consular a los hombres pensadores de su pérdida, porque Mr. Veron es una de las pocas personas que por la extensión de sus conocimientos, la fuerza de su carácter y la elevación de su inteligencia, sostiene a la prensa en las condiciones de dignidad y distinción, sin las cuales es el periodismo el modo más vulgar de emplear las facultades humanas.

Nos escriben de Italia que continúa el entusiasmo de la población en favor del nuevo pontífice. Se dice que en breve se publicará el plan orgánico y constitutivo del gobierno pontifical, diferido, según nos aseguran, hasta que reciba el embajador de Austria una contestación que espera de Viena.

Parece que el rey de Cerdeña ha dirigido una felicitación al Papa, con motivo de la amnistía y de las reformas que se propone establecer en sus estados. A los dos gobiernos de Roma y Cerdeña se atribuyen intenciones de obrar de acuerdo, y adoyarse mutuamente. Reverso de la medalla es el de Nápoles, a quien inquietan no poco los actos de la corte Pontificia: La popularidad del nuevo Soberano hace mucha sombra al Rey Fernando. El secretario de Estado cordal Gizzi, ha pasado una nota llena de dignidad al gabinete napolitano, para quejarse de sus disposiciones hostiles.

Afirmase en París que nuestro gobierno trata de apoyar por su parte estas demostraciones, pasando otra nota al gobierno de Nápoles, en que le haga conocer la injuria de su política respecto a Roma, y los peligros que la acompañan.

EXAMEN DE LA PRENSA.

Duda es para nosotros y no pequeña, la suerte que a los periódicos independientes está reservada en ciertas regiones, donde mejor que en ninguna otra parte pueden y debieran surgir su efecto. Que los ministros leen, es cosa de que estamos tan persuadidos, como del poco ó ningún caso que su ánimo rebelde, para el bien, se ha propuesto hacer de las quejas y clamores que el país eleva por medio de la prensa, contra las vejaciones y padecimientos de que es víctima. Así, pues, no es esta nuestra duda: ¿Llegan los votos de los pueblos, de este modo espresados, hasta la morada de un ángel de bondad, corazón dispuesto siempre a hacer el bien, voluntad propicia a labrar la felicidad de los españoles? Nos inclinamos a creer que los periódicos no se publican para llegar a las manos de quien remediará tantos males, con solo saberlos.

Sensible es por cierto que así pasen las cosas, porque no pueda surgir el debido efecto las peticiones y consejos que el *Commer-Publico* dirige al afortunado D. Francisco de Asís. Nuestro colega después de haber acatado la voluntad de la Reina, se propone ofrecer al esposo de Isabel II el homenaje más digno de los príncipes, el homenaje de la verdad pura, energética y digna. Dos caminos señala a los augustos, conyuges. El uno conduce a la gloria inmortal, sembrado de flores, y a cuyo término se encuentra el amor de los pueblos; el otro lleno de abrojos, que remata en un precipicio. Cree además el *Commer* que un paso puede inaugurar brillantemente la carrera de S. A.; y que espionando respetuosamente a S. M. el descontento que causa la candidatura del francés, contribuya a que se verifique con la señora infanta el día de su augusto hermano.

Por segunda vez en esta semana ha sido recogido por la autoridad política el *Eco del Comercio*, viéndose obligado a hacer nuevamente su número, que con retraso repartió a los suscriptores.

Ocupado de la segunda parte de la cuestión matrimonial, combate la candidatura del duque de Montpensier, reseñando el origen y causas que motivaron el tratado de Utrecht, y después de insertar la renuncia de la casa de Orleans, contenida en aquel tratado, que considera de una importancia y valor indubitables, se propone seguir tratando detenidamente esta cuestión.

Qué tal andará la cosa, qué medrados estaremos en punto a libertad de imprenta, cuando el mismo *Nuevo Espectador* (preciso es pasarse) este campeón progresista, pide sinceramente un verdadero beneficio la previa censura! Porque tal como se halla ejercida esta fiscalización, es la muerte de las empresas, quizás ó sin quizás lo que precisamente se busca.

Asegura nuestro colega que en los dos artículos que contiene su número de ayer, el uno dedicado a la memoria del 1.º de setiembre, y el otro al casamiento de S. A. R. con el duque de Montpensier, ni se encontraba una expresión mal sonante, ni que traspasara los límites del decoro y de la prudencia. Y por último, el *Nuevo Espectador* concluye con estas palabras: "hombres que temais la verdad, proscribida de una vez, y esa sería vuestra mayor acusación."

Lamentase el *Tiempo* de que se prodiguen conmemoraciones al aniversario de los pronunciamientos pasados, que solo significan el triunfo de un partido ó de determinados hombres, no escusando tampoco al 43, a pesar de su mayor significación.

Las influencias extranjeras que en la cuestión de boda se han agitado, dan título y asunto al *Espectador* para hacer elogios de la neutralidad con que se ha conducido la Inglaterra, bien sea por su habilidad reconocida, ó porque le importase ser realmente neutral. Contraste notable con la segunda por la Francia, pudiéndose bien decir, según nuestro colega, que la diferencia que en una y otra política se observa, atrae a la Inglaterra tantas simpatías cuantas su rival se engaña.

El sino periodístico del *Heraldo* es vencer siempre, y después de haber derrotado a los conservadores con un solo artículo, vuelvese a dignarse dirigir algunas palabras a los progresistas, y el solo impera en el campo de la razón. Cree, pues, el *Heraldo* haber descomulgado con su artículo la declaración del partido progresista. Estos periódicos responderán cual merezca a aquellas razones, en tanto que por nuestra parte la recibirá cumplida.

El *Católico*, no habido por parte, según él mismo lo dice, en el debate que suscita el casamiento de la heredera del Trono, se hace cargo del artículo que el *Heraldo* ha publicado, impugnando el documento que forma parte del Tratado de Utrecht, y que hicimos público. He aquí cómo nuestro religioso colega responde a los deleznales argumentos del *Heraldo*.

"Como no entramos nosotros en este debate, dejámoslo a nuestros lectores juzgar, si es ó no satisfactoria la respuesta. No examinaremos tampoco si un tratado que nuestro colega confiesa haber sido publicado y reconocido como ley del reino, deja de ser una ley porque sea más que ley, digámoslo así; ni nos detendremos a recordar que hay términos que no se convierten, no porque el uno no incluya al otro, sino porque le incluye y aun más. Allí se las entienda el *Español*, y se las venga con él sobre sí todo tratado publicado como ley, es ley; aunque no toda ley sea tratado; sobre sí una ley pierde el concepto de tal por abarcar no solo a una nación donde el tratado es recibido como ley, sino a las naciones que se obligan al cumplimiento de la ley internacional para con ellas y nacional para con el reino ó nación que la incluyó entre sus leyes. Partecemos sin embargo que el *Heraldo* hará se preocupar muchos contra sus argumentos de que ver que viene apoyándose en que no se dice ley de Utrecht ni tratado de imprenta como cree nuestro colega pudiera decirse si tratado significa ley. Sin duda ocupado el ánimo de nuestro colega en recordar las amarguras que le ha costado el casamiento y los dulces que le esperan en recompensa, no advierte lo infundado y absurdo de su raciocinio, porque claro es que si tratado es no solo ley sino aun más que ley, se rebajaría a lo de Utrecht, llamándolo solamente ley, así como se daría mayor importancia a lo de imprenta llamándolo tratado; pero llámesle ley simplemente a la de imprenta, si es que ahora la hay, y ley del reino é internacional al tratado, y verá como no aparece esta calificación ni absurda ni repugnante."

Y más adelante son notables las palabras que dirige al *Imparcial* y que transcribimos:

"Nos olvidábamos de decir una palabra al *Imparcial*, el cual saliendo en su número de ayer a contestar al *Español* por el memorable documento de Utrecht, dice, que 'todo el mundo sabía que la cláusula puesta en el artículo 47 (la de la exclusión, estaba puesta de intento y espresamente contra don Carlos y sus hijos, y que esta era una exclusión por lo tanto especial y determinada.' Nuestro colega al aseverar esto, ó ignora lo que se dijo en las cortes, ó si lo sabe, equivale a decir que mintió entonces el gobierno, mintió la comisión, mintieron los diputados y mintió el Senado, y mintieron, en una palabra, las cortes a la faz de la nación, puesto que públicamente y sin amagos dijeron que semejante cláusula ni era especial, ni aludía a don Carlos, ni por don Carlos se puso. Ahí están en el *Diario de las sesiones* los discursos que se pronunciaron. Esc. ja nuestro colega; ó está ignorante de lo que pasó, ó falta a sabiendas a la verdad, ó mintieron solemnemente el gobierno y las Cortes."

VARIEDADES.

VIAGES POR CASTILLA.

SIGÜENZA 30 de agosto.

Tenemos aquí al joven escritor don J. Manuel Tenorio, quien se ocupa, a lo que parece, en reunir datos para una obra que está escribiendo sobre el estado en que antiguamente se hallaban las Castillas, comparado con el que hoy presentan. Así es que anda reconociendo lo poco bueno que hay en esta ciudad, indagando, tomando apuntes y visitando iglesias y otros edificios.

He dicho que aquí hay poco bueno en artes y arquitectura, y nada más cierto: la catedral, sencilla en su estilo, no tiene gran mérito arquitectónico, no se encuentra en ella pintura que merezca llamar la atención de un aficionado, y gracias al saqueo de propios y extraños, no se conservan alhajas ricas como en Córdoba, Sevilla y otras ciudades, en cuyas catedrales existe algo de nuestra antigua magnificencia religiosa. En cuanto a conventos, ninguno hay en Sigüenza digno de figurar en la historia de las artes, ni cuya pérdida deba llorarse por los amantes de las glorias nacionales.

Lo único que excita la atención del viajero es un fuerte morisco bastante bien conservado, y una alameda muy amena y frondosa que sirve de paseo. Destinado el fuerte para morada de los obispos, la parte interior es cómoda y bella; pero ha padecido en extremo en estos últimos años; pues allí iban a refugiarse las familias a quienes acordaba el temerario que penetrasen en Sigüenza tropas faciosas, y han consentido ó no supieron impedir que los soldados de la reina parapetados en él, hayan destruido cuanto han querido, arrancando hasta los azulejos de algunas habitaciones; y eso que es un monumento que debe conservarse, ya que no por lo que vale, como recuerdo histórico al menos. Quién no sabe que la reina doña Blanca estuvo presa en Sigüenza por orden de don Pedro, calumniado, es verdad, por parciales comaristas, pero arrebatado y sangriento, tal vez porque le exasperaron? Por eso tiene razón nuestro Ilustre Zorrilla, cuando dice hablando del que murió a manos de don Enrique:

Osado y antojadizo,
Mató atropellado, cruel...
Mas por Dios, que no fué él,
Fué su tiempo quien lo hizo.

Volviendo al fuerte, los signuntinos enseñan con cierto orgullo la enrejada ventana a que diez se asemeja la pobre cautiva, sin tener otro horizonte en que descansar sus ojos preñados de lágrimas que tierras áridas y pedregosas, y sin que recogiesen sus lastimeros suspiros blandas brisas, pues aquí no soplan otros vientos que unos muy crudos aun en días de verano.

Por lo que hace a la alameda, la creó el obispo Berrando en 1804, *Carolo IV pio et augustus regnante*, como dice una inscripción puesta en una fuente que se halla a la entrada del paseo, y ya hemos dicho que es muy amena, razón por la cual se reúnen en ella por las tardes las familias que vienen a buscar aquí en el estío la frescura que no se encuentra en Madrid, y los hijos de Sigüenza a quienes no aleja de la sociedad su carácter hurano, ó una cosa a que ellos llaman etiqueta, y que yo designaría con nombre más acertado y significativo si la galantería no me lo impedía.

Ahora diré a Vds. algo de Sigüenza, mirada bajo el aspecto de su riqueza material.—Situada, como arriba he indicado, en terreno poco fértil, careciendo de aguas, pues las que hay no bastan para sus necesidades, y sin movimiento alguno ni fabrica ni comercial, no cuenta con otros recursos que los que deja la cosecha de cereales, tampoco muy abundante; de suerte que muchas casas se han cerrado, y cada día va viniendo a menos, estando destinada a convertirse en un miserable esqueleto de un cuerpo que tal vez pudiera ser robusto y entallado.

Si procuramos indagar las causas que han traído a Sigüenza a semejante estado de prostración y abatimiento, veremos que la supresión del clero regular, el despojo de los bienes de las monjas, la venta de algunas propiedades pertenecientes al clero secular, la disminución de prebendas y la falta de un obispo bien dotado, son otros tantos motivos de pobreza. Es decir, que lo mismo que en otras partes ha producido una revolución en las fortunas, revolución favorable en muchos puntos para la agricultura, ha originado aquí males de consideración, como en justo castigo del error que abriga estos habitantes.

Digo esto, porque imbuidos unos en ciertas ideas añejas y rutinarias, espectadores indiferentes otros del cambio que iba causando la venta de bienes nacionales, y acobardados todos con la imagen de una reacción, imposible a los ojos de los que estudian la marcha de las revoluciones, ha dejado que hombres acudados de Guadajara y otros puntos adquirieran ricas posesiones, cuyos productos pasan a henchir sus arcas, reflejando poco ó nada sobre esta población. Comprador podía citar a Vds. que ha desembolsado solo 50,000 rs. en efectivo por finca que valía un millón, y así de otros muchos que nada hacen en beneficio del país donde se han aficionado, mientras que los antiguos dueños ó poseedores de esos bienes invertían su poco ó nada en fomentar esta población; como que ha habido obispo que ha levantado un barrio entero, otro ha hecho un ramal de carretera desde aquí a Almadrones, otro construyó el puente de impostería echado en Tallo sobre el Tajo, y formó allí casas de baños, y todos, todos han dejado alguna obra de utilidad ó conveniencia que perpetúe su memoria.

Otro mal y grande ha sido, el que no se hayan enagado los conventos, y ya que desaparecieron sus moradores, pues así como en otras partes ha caído la palanqueta de la demolicion hasta sobre edificios cuya pérdida nunca se llorará lo bastante, aquí permanecen en pie los que poco ó nada valen, cuando a haberse derribado, puesto que no se les dá un destino útil, tal vez se habrían hecho cosas en sus solares... Mas, ¿para qué se quieren si no hay quien viva en ellas? Mejor es que subsistan esos conventos para atenuar nuestra incuria y abandono, hasta que el tiempo vaya minando sus cimientos, y veagan a tierra, acabando de envolver en ruinas a estas pobres ciudades.

El mismo que acaso podría remediar sus males, sería el obispo, si hubiese uno espléndido y generoso como sus predecesores, que invertiera sus rentas en obras de utilidad; pero desde 1837, en que falleció el último pastor de este tímido rebaño, no se ha provisto la Sede, ó porque el gobierno piense sumir las cosas. Bien es verdad que nada podría hacer en beneficio de sus ovejas, un obispo moderno con la mequiza dotación que hoy tiene, dotación que apenas basta para sostener una cabana, y hacer un pedil, que sirva de albergue al rebaño en días oscuros y tempestuosos como los que estamos sentenciados a ver.

No pudiendo confiar en esto, formaron los signuntinos una esperanza, pues decían; y decían bien: "Por qué no ha de ser Sigüenza capital de provincia, estando situada en el centro, teniendo vastos edificios donde colocar las oficinas, siendo sede episcopal y no careciendo como no carece de otras circunstancias, iguales, cuando no mejores, a las que concurren en Guadajara?" y sobre todo, no merecemos que nos hagan un pequeño ramal de camino que empalme con la carretera general de Madrid a Aragón, a fin de que podamos conducir con alguna comodidad nuestros ganidos, y traer lo que necesitamos para vivir? Y acudieron al señor Muñoz Maldonado, que contaba en este país con algunas simpatías, y a sus compañeros de diputación, pidiendo trabajasen por darles lo que tanta falta les hace; pero el señor Muñoz Maldonado y los demás representantes de esta provincia, se durmieron como unos beneditos de Dios, y la capital existe donde existía, y el camino es cada vez peor, y los signuntinos siguen viendo en popa, hundiendo en el mar de la pobreza.

Hay pueblos desgraciados, y este es uno de ellos: sin poder consolarse con los recuerdos que deja en el alma del abatido la imagen de pasadas grandezas, mira en torio suyo, y no encuentra otra cosa que paralización y abatimiento; fija la vista en el porvenir y véase. diputados que se durmen, y gobiernos que si no lo hacen es porque nunca están despiertos, siendo preciso llamar a sus puertas a balazos, como en Francia y en Inglaterra cuando estalló la revolución. Uno de estos días sale el señor Tenorio para Huesca, a unas seis leguas de esta ciudad, con el objeto de visitar las ruinas de que tanto se ha hablado no solo en esta provincia sino en Madrid.

